

## INDECOPI

## PROCESO PRACTICANTE Nº 068-2019

## CONVOCATORIA PÚBLICA DE UN (1) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL TECNICO EN ADMINISTRACION, SECRETARIADO O AFINES

## I. GENERALIDADES

**1.- Objeto de la convocatoria:**

Contratar un (1) practicante pre profesional en Administración, Secretariado o afines.

**2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Subgerencia de Finanzas y Contabilidad

**3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Gerencia de Recursos Humanos.

**4.- Base legal:**

a. Decreto Legislativo Nº 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.

b. Decreto Supremo Nº 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1401.

## II. PERFIL REQUERIDO:

REQUISITOS	DETALLE
Competencias:	Trabajo en equipo, vocación de servicio y orientación a resultados.
Carrera de Estudio:	Estudiante técnico de la carrera de Administración, Secretariado o afines (a partir de los dos últimos años de estudio).
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No se requiere

## III. FUNCIONES A REALIZAR:

1. Apoyar en la recepción de documentos y verificación de estos en el Sistema de Trámite Documentario - STD, a fin de tener un buen control y seguimiento de los documentos.
2. Apoyar en la remisión diaria de documentos internos y externos al área de correspondencia, a fin de que las resoluciones, requerimientos, cartas y documentos en general lleguen oportunamente a su destino.
3. Apoyar en el archivo de documentos internos, memos, cartas, informes y otros, con la finalidad de conservar el orden y los colaboradores de esta Sub Gerencia tengan sus cargos sin dificultad.
4. Apoyar en la elaboración de documentos, obtención de copias y otros que requiera el área, con el fin de acelerar los trámites de pagos a clientes internos y externos.

## IV. CONDICIONES:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Indecopi – Central – San Borja
Remuneración mensual	S/ 930 (Novecientos Treinta Con 0/100 Soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.